

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1521 *Resolución de 27 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración General, especialista en Derecho, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 27 de enero de 2021.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de diciembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y, en su caso, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vilanova del Camí, 27 de enero de 2021.—La Alcaldesa, Noemí Trucharte Cervera.